E

n las conclusiones del artículo [Do macroeconomic institutional factors matter for carbon disclosure? A study on the largest carbon emitters](https://doi.org/10.5007/2175-8069.2023.e90795), escrito por Alan Bandeira Pinheiro, Barbara Galleli, Joyce Aparecida Ramos dos Santos & Gabriele da Cunha Lopes, publicado por *Revista Contemporânea de Contabilidade*, Florianópolis, v. 20, n. 54, p. 01-17, 2023, se dice: “*This study aimed to investigate the influence of the institutional context on carbon disclosure, responding to the research question: What is the influence of the institutional context on the disclosure of carbon emission? To achieve it, this study analyzed a sample of 1579 international companies, headquartered in 19 countries. We developed eight research hypotheses and the data revealed that certain characteristics of the macroeconomic context influence the disclosure related to carbon emissions. In countries with less regulation in business and in the labor market, companies tend to have greater carbon disclosure. Furthermore, in countries where financing is easier for companies and property rights are greater, companies disclose more carbon information.* (…)” Aunque en ocasiones no lo advirtamos, las circunstancias que nos rodean, como las geográficas, internacionales, políticas, culturales, tecnológicas, académicas, sociales, económicas, jurídicas, empresariales, influyen en las divulgaciones o revelaciones de los preparadores, afectando lo que se dice y cómo se dice. En ocasiones anteriores hemos resaltado que los intereses del agente también tienen un impacto importante en lo que algunos lados llaman la memoria. Habría que empezar por establecer si para el emisor y sus partes vinculadas realmente las emisiones de carbono son perjudiciales. Durante siglos tal emisión fue pacífica. Hubo que esperar hasta que se viabilizara la producción de energía por otros medios para que cupiera una crítica sobre el uso de dicho mineral. Una posición intermedia consiste en el compromiso de eliminar la huella de carbono, es decir, realizar acciones contrarias a sus emisiones, por ejemplo, a través de la siembra de árboles. En algunos países ya es posible considerar un número significativo de datos, mientras en otros, como el nuestro, puede que no encontremos nada. La página [reddearboles.org](https://www.reddearboles.org/noticias/nwarticle/273/3/consecuencias-emisiones-dioxido-de-carbono#:~:text=Les%20presentamos%20las%20principales%20consecuencias%20del%20aumento%20de,del%20calentamiento%20de%20la%20tierra.%20...%20M%C3%A1s%20elementos) explica: “*Les presentamos las principales consecuencias del aumento de las emisiones del Dióxido de Carbono (CO2): 1. Contaminación: (…) 2. Efecto invernadero: (…) 3. Impacto a los océanos (…)*”. Al tomar consciencia de estos impactos ya resulta fácil advertir sus efectos económicos. Hay varios enfoques, uno ocuparse de las emisiones en sí mismas y otro divulgar los cálculos sobre su impacto económico, alternativa más apropiada cuando las revelaciones se presentan conjuntamente con los estados financieros. Las primeras son del resorte de expertos en el ambiente y las segundas caben dentro de los profesionales de las ciencias económicas, como las contables. Así las cosas, el trabajo será necesariamente interdisciplinario, dando cabida a expertos propios del preparador o, si fuere el caso, expertos del asegurador de la información. Un factor clave es cuanto representa para una economía específica generar o no emisiones de carbono.

*Hernando Bermúdez Gómez*